

# IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN SANITARIA REGIONAL ANDALUZA Y DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA

**Director: DR. M. RUIZ MAYA**

Redacción y Administración: Cardenal Toledo, número 6.—Córdoba

Año II. Córdoba 30 de Enero de 1918 Núm. 7

## SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO

ELIXIR E INYECTABLE

**Preparado por J. ARRANS, Farmacéutico**

FÓRMULA: El Elíxir, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene:

Glicerofosfato de cal y de sosa aa 0'05 gramos.

Arrhenal. . . . . 0'02 »

Hipofosfito de quinina. . . . . 0'01 »

Fósforo. . . . . 0'001 »

El inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 c. c. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio milígramo de cacodilato de estriquina.

Concesionarios exclusivos: JOAQUIN MARIN, S. en C.  
SEVILLA.

Imp. Moderna.—Córdoba

# Algunas preparaciones del Dr. VILLEGAS

DE CORDOBA

---

**Jarabe benzo-balsámico**, a base de bromoformo y clorhidrato de heroína.

Este preparado está reconocido ya universalmente como el mejor remedio para curar toda clase de Tos por antigua y rebelde que fuese. Sus efectos son maravillosos desde la primera cucharada en la *bronquitis* y *asma* y en todas las afecciones *de las vías respiratorias*.

**Jarabe benzo-balsámico** a base de bromoformo y clorhidratos de heroína y fenocola.

Está indicado no solamente para todos los afectos bronquiales, sino con especialidad para la TOS FERINA (coqueluche).

**Jarabe de arrhenal, dionina y thiocol**

Poderoso auxiliar contra la tuberculosis. Destruye el bacilo de Koch, modifica la tos y aumenta el apetito y peso del enfermo.

**Elixir Estrumol Villegas**, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico.

Este preparado obra maravillosamente en el *escrofulismo*, así como en las *costras de la cara*, *supuración de oídos*, *ojos malos*, *blefaritis* activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de *gota*, *diabetes*, *obesidad*, etc.

En los *tumores blancos*, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en desarrollo. En ambos casos es de excelentes resultados.

**Elixir dentición Villegas**, a base de clorato de potasa y stovaina. Como tópico.

De excelente resultado en el resultado en el periodo de dentición de los niños y en todas las enfermedades de las encías.

---

**De venta en todas las Farmacias y Droguerías**

# Gran descubrimiento científico

La Tuberculosis se previene y cura con los



## SUEROS SAT

De venta en todas las buenas Farmacias del mundo

En Córdoba: **Centro Técnico Industrial de productos farmacéuticos**

**Calle Maria Cristina, 4**

La Sociedad «Universus» ruega a toda la ilustre clase médica fije su atención en este transcendental problema clínico y solicite gratuitamente doctrinales, sanciones clínicas y toda clase de pormenores, a las oficinas de la misma: Rambla de las Flores, 28, pral. — Barcelona. — Teléfono A 2808.

# Analgésico "BESOY,"

Calma inmediatamente los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, dolores de muelas, oídos y cara, y en general, todos aquellos producidos por alteraciones nerviosas y afecciones reumáticas.

Perfectamente dosificado, preparado con todo género de precauciones para poder garantizar la pureza de los productos que lo integran, libre en absoluto de narcóticos, derivados opiáceos y sedantes enérgicos, es absolutamente inofensivo y su uso no perjudica en modo alguno aunque se prolongue.

Indicado especialmente en los estados febriles, en los que determina positivo alivio, sobre todo cuando no está indicada la quinina (fiebre tifoidea, tuberculosa, etcétera.)

Se presenta bajo la forma de obleas amiláceas (sellos) y papeles, conteniendo cada uno:

C <sub>11</sub> H <sub>12</sub> N <sub>2</sub> O.....	069
C <sub>8</sub> H <sub>10</sub> N <sub>4</sub> O <sub>2</sub> + H <sub>2</sub> O.....	005
C <sub>10</sub> H <sub>13</sub> NO <sub>2</sub> .....	023

PREPARADO EN EL LABO-  
RATORIO FARMACÉUTICO  
:-: "BESOY"—CÓRDOBA :-:

Dirección facultativa } Don Antonio González Soriano, farmacéutico.  
Don Ramón Torrelló Cendra, farmacéutico.

# IDEAL MÉDICO

REVISTA MENSUAL

*Organo de la Federación Sanitaria Regional Andaluza  
y del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia*

DIRECTOR: DR. M. RUIZ MAYA

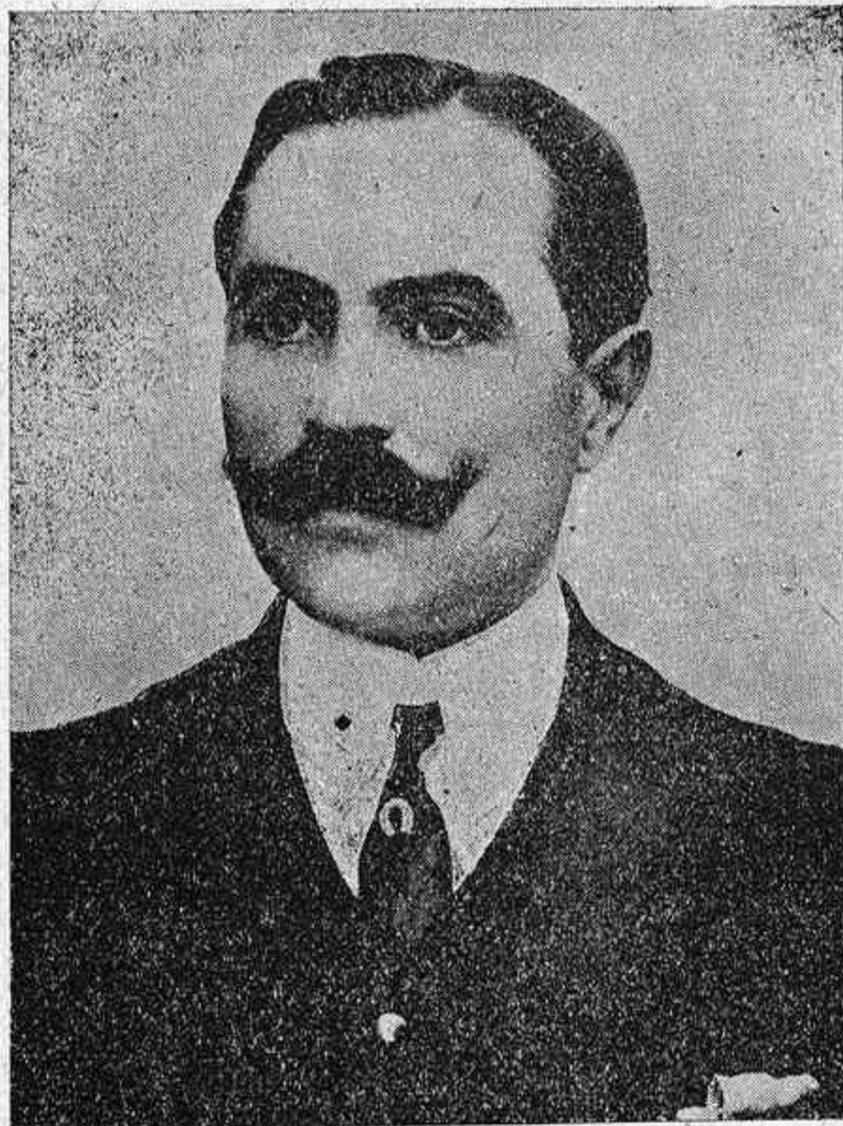
AÑO II.

CÓRDOBA 30 DE ENERO DE 1918

NÚM. 7

NOTAS.—Precios de suscripción: Un año, 3 ptas.—Pago adelantado  
→ Para precios de anuncios solicítese tarifa a la Administración ←

## GALERÍA DE MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DOM FELICIANO GALLEGO SÁNGHEZ-VILLAREJO

Prestigioso y culto médico, con ejercicio en Hinojosa del Duque

# CEREGUMIL FERNÁNDEZ

Alimento vegetariano completo.- Superior a la carne y la leche.

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES. — ¡Es lo mejor!

De venta en Farmacias y Droguerías.

**:-: Fernández & Ganivell y Comp.<sup>a</sup>-Montilla :-:**

Representante en Córdoba, A. ZURBANO MENJIBAR

## Píldoras "RIESCO" contra la anemia

Con su empleo se consigue la curación rápida y segura de ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS, POBREZA DE SANGRE, ESCROFULA, DEBILIDADES, LEUCORREA.-Dosis: 3 píldoras al día, una antes de cada comida

De venta en la farmacia de D. A. Avilés.—Córdoba

DEPÓSITO: EN LA DEL AUTOR

**Garcilaso Riesco Nuñez: VILLABLINO (León)**

## Poderoso tónico orgánico TONICINA CASTEL

EL TÓNICO MÁS ACTIVO PARA TODOS LOS SISTEMAS DEL ORGANISMO

TONIFICA Y RECONSTITUYE LA CÉLULA EN GENERAL

Actividad muscular-nerviosa ósea-vascular

Fornucleinato de sosa . . . . .	} — Cinco centigramos aa por dosis.
Fosfonucleinato de hierro . . . . .	
Metilarsinato de hierro y sosa . . . . .	

Inyecciones, Jarabe, Granulado

Estados consuntivos, Anemias, Anemias perniciosas, Clorosis, Inapetencia, Debilidad orgánica general, Fiebres consuntivas, Tuberculosis, etc.—Más de mil referencias de señores médicos, y enfermos agradecidos a este poderoso vigorizador vital.

### Pulmoviol-guayarsol «CASTEL»

*A base de metilarsinato de guayacol, gomenol y mentol, Inyectable y Jarabe*

Cura completa y radicalmente la coqueluche, la grippe, y en general, todas las enfermedades del pecho, laringe, bronquios, pulmones, constipadosdescuidados, , asma, bronquitis, pleuresías, faringitis, laringitis, tuberculosis, etc.

Muestras gratis para señores Médicos, pidiéndolas a su autor.—CACERES

De venta en todas las Farmacias de España y América

## SECCIÓN PROFESIONAL

## UN MAL CONSEJO... PRÁCTICO

En toda la prensa profesional, aun en la dedicada esencialmente al estudio de la parte científica de nuestra profesión, en estas mismas páginas, es constante la labor en defensa de los intereses sociales de las clases sanitarias.

Artículos periodísticos, asambleas, asociaciones..., todo lo que puede facilitar la publicidad de nuestras miserias y nuestras desventuras, haciéndolas llegar a los oídos de nuestros gobernantes, ha sido puesto en práctica, y nuestras desventuras y miserias no amenguan, no se contienen, antes al contrario, parece que por momentos acrecen y se extienden, queriendo invadirnos y arrollarnos, como en busca de nuestra anulación.

Somos pobres, excesivamente pobres, los más desheredados, algo así como la escoria de la naturaleza en su modalidad hominal. Somos pobres de espíritu, pero con la más aciaga pobreza espiritual, pues que somos cobardemente agradecidos. Ciérnese, alguna vez, sobre el ambiente sanitario una piadosa promesa, una probable limosna de avaro, y todos a una cantamos «gratitud», para cobardemente recogerlos en nuestra estúpida docilidad, cuando, con la absurda extrañeza del «nunca visto», sumamos un nuevo desengaño.

Unión y moralidad predicamos de consuno, en todas las voces y tonos, con todos los matices, y preciso es que nos vayamos convenciendo de que nuestra fuerza no está en la honradez. Grave es la afirmación, no dudamos en reconocerlo, pero es necesario decirlo. Siendo honrados, ejercitando la bondad, mostrándonos nobles, viviendo para la caridad somos de continuo atropellados y escarnecidos. Poniendo toda la hidalguía española en nuestros actos, hemos pedido y pedimos justicia y, con proterva ironía, si no con descarado sarcasmo, han sido recibidos nuestros clamores de ciudadanía.

Nosotros, los acostumbrados a ordenar sin réplica, los que, ante la cabecera del enfermo, para éste y para la familia, somos dictadores, ante la sociedad y ante el mundo arlequinesco de caciquillos y cacicuelos somos ridículos parias, la hez de la esclavitud, pues que rindiendo nuestro trabajo nos niegan lo necesario para comer, sin la viril protesta de nuestra propia hombría, sin que ni una vez siquiera en esta desven-

turada clase de eunucos se vislumbre la aparición redentora del espíritu de Espartaco.

Necesitamos concluir de una vez. No se nos escucha, no se nos atiende; no se aprecia el justo valor de nuestra abnegación; no se tiene en cuenta nuestra honradez y es necesario que, por un momento siquiera, nos acerquemos a la realidad.

No hemos de aconsejar medidas violentas, no porque hubieran de favorecernos poco, no, sino porque a nuestro santo ministerio le están, por sí, absolutamente prohibidas; no hemos de preconizar, como algún colega hace, la huelga, de «brazos caídos» que esta sería la nuestra, que al enfermo nos debemos, que él es la razón de ser de nuestra grandeza y jamás podremos, naturalmente, perjudicarlo.

Habremos de usar de procedimientos más humanos, y nosotros queremos aconsejar uno: poco noble, poco hidalgo, a ello nos obligan, pero de gran efectividad. No nos dejan ser honrados y es necesario, por un momento, dejar de serlo. De todas maneras, sólo haremos igualarnos a los que nos obligan a hacer renuncia momentánea de nuestra honorabilidad.

Vosotros los rurales, dedicaos a hacer política, casa por casa, enfermo por enfermo; constituíd agrupaciones políticas, fundad casinos, estimulad las pasiones de los ambiciosos; preparad, en el pueblo, un partido que esté dispuesto a luchar en las primeras elecciones municipales y veréis cómo pronto, muy pronto el caciquillo, aunque os haya hecho la más traicionera guerra y continúe haciéndola, llegará hasta vosotros pidiendo parlamento: parlamento para ofreceros concesiones a cambio de vuestra quietud. Resistid y os pedirá fusión, y de aquí os restará muy poco para transformaros en *caciques*, que ha de ser vuestra finalidad. Entre esclavo y cacique, aquello es más noble, pero es más práctico esto.

¿Que cómo sostenerse durante los dos años necesarios? Algunos colegas se sostienen más tiempo que el necesario para esto, en su continua lucha con el caciquillo, sin abandonar su papel de paria. Y ya que se sea derrotado que sea con lucha.

Doloroso nos ha sido escribir lo que antecede, pues que son procedimientos que nunca entraron en nuestros moldes, ya que siempre aspiramos a ser, en esta eterna lucha por la existencia, mejor vencidos con dignidad, que no vencedores con vilipendio; pero es que quisimos dar un consejo práctico, aunque malo, convencidos de que el camino de la virtud no es el que ha de conducir a las clases sanitarias a su total rehabilitación.

Seamos malos un momento, pero con promesa de honor, no sólo de no tomar cariño al cacicato, sino con el de imponer nuestra virtud cuando nos hayamos rehabilitado, destruyendo para siempre, en sus raíces, esta mala hierba, esta enfermedad social nombrada caciquismo; actuemos de «absceso de fijación».

Nuestro consejo es malo, es inmoral, pero es práctico. Preguntad, si no, a nuestros colegas caciques.

**Lawinkel.**

---

## Otro mártir de la Medicina rural

---

A la serie, ya incalculable, de médicos que han sido víctimas de atentados criminales, tenemos que agregar hoy un nombre más, el del médico titular de Trigueros (Huelva), don Juan Fernández, que lucha en estos momentos entre la vida y la muerte, a consecuencia de la gravísima herida que le infiriera un malvado, un vil asesino de lo más repugnante del hampa.

No es el hecho en sí lo más reprochable en este caso, sino las circunstancias agravantes que en el mismo han concurrido; y lo que más mueve nuestra indignación, llevándola hasta su colmo, es la consideración del motivo que hizo reavivar en la fiera sus instintos criminales, para saciarlos en el más culto y modesto, en el más bondadoso y caritativo de sus conciudadanos. Como en otros muchos casos, la víctima ha sido un hombre de ciencia, un verdadero sacerdote de la Medicina, fiel cumplidor de todos sus deberes ciudadanos y profesionales que actuó como auxiliar de la Justicia; de esa Justicia sorda a todas nuestras legítimas reclamaciones y que al utilizar nuestros importantísimos servicios, nos trata peor que a mozos de cordel, ya que a éstos, si se les habla fuerte y se les tiene de pie, en cambio se les paga; el verdugo ha sido un hijo del pueblo, de ese pueblo que, oprimido y avasallado por los caciques, no encuentra en sus miserias y enfermedades más paño de lágrimas que el médico rural, que siempre tiene para enjuagarlas un consejo cariñoso, una receta que alivia o devuelve la salud o unas pesetas, que, frecuentemente, necesita para los suyos, pero que convertidas en un cocido, confortan el estómago y devuelven las energías de quien las hubo perdido por la inanición a que le llevara un paro forzoso.

He aquí los antecedentes del caso: Allá por el mes de Agos-

to del corriente año, fué cruelmente maltratada por su esposa una vecina de Trigueros. Esta reclamó la asistencia de su médico don Juan Fernández, el que, en cumplimiento de su deber, puso el suceso en conocimiento de los Tribunales de Justicia. La lesionada presentaba fuertes contusiones en todo el cuerpo, que su marido le produjo a *patadas*, una herida contusa en el cráneo y abundante metrorragia. El marido agresor, cazador furtivo, reincidente en hurtos y en crímenes, que por su mala conducta vivía separado de su mujer e hijos, no satisfecho todavía de sangre, juró matar al médico que había asistido a su esposa, y así lo manifestó a personas que lo pusieron en conocimiento de nuestro infortunado compañero.

La lesionada tardó en curar 22 días, y cuando se celebró la vista de la causa en la Audiencia de Huelva, en el mes de Noviembre, el marido salió condenado a dos años y meses de cárcel; pero en lugar de ingresar en ésta inmediatamente, pasó al pueblo en espera de la orden de reclusión y dispuesto a cumplir el juramento que así mismo se había hecho.

En tales condiciones llegó la tarde del 26 de Noviembre, y el médico de Trigos don Juan Fernández, que, como decimos antes, conocía los propósitos que, respecto a él, abrigaba el criminal, salió a pasar visita con esa tranquilidad que da al espíritu una larga vida consagrada a la virtud. ¡Tiene sesenta y tres años y lleva treinta de titular en Trigueros! Ya en la calle, encontró a un convecino y amigo, con el que fué conversando hasta las proximidades del Ayuntamiento donde se separaron. En aquel instante, un hombre que los venía siguiendo con paso cauteloso, se lanza como un tigre sobre el noble anciano, que, indefenso, pequeño, debil y casi ciego por acentuada miopía, caminaba con las manos metidas en los bolsillos del gabán, y diciéndole «ha llegado la hora», le arroja al suelo de un fuerte empujón y echándose encima, le clava un puñal en el pecho. Al grito de la víctima ante la sorpresa de la agresión, acudió el amigo que no había hecho más que separarse de ella, y sujetando el brazo del criminal, pudo evitar que éste consumara su obra.

Don Juan Fernández, libre de su asesino, que, cobarde como todos ellos, huyó al verse sorprendido, entró en el salón del Ayuntamiento y con el valor sereno, de que tantas pruebas tiene dadas la sufrida clase de médicos rurales, se despojó del abrigo y desabrochándose la camisa, cogió con mano firme los bordes de una herida que tenía en la región precordial, por la que salía en surtidor la sangre de la mamma interna que había sido seccionada. Así permaneció,

sentado en un sillón, sin perder ni un momento la presencia de ánimo, a pesar de la abundante hemorragia interna, hasta la llegada de su compañero y amigo el doctor Fernández Bergues, que avisado por algunos vecinos, acudió a prestarle los primeros auxilios.

Al escribir estas líneas han transcurrido varios días desde la agresión, no habiendo desaparecido la gravedad de los primeros momentos. La abundante hemorragia interna determinó un hemotorax que hizo temer un funesto y rápido desenlace y que ha exigido por dos veces la intervención quirúrgica.

Aunque la falta de espacio no nos permite ser hoy más extensos, no queremos terminar sin hacer una manifestación, y es la siguiente. Las circunstancias han cambiado mucho para los médicos de Andalucía, gracias a la existencia de la Asociación Médica Regional. Claro es que los médicos rurales, seguirán expuestos a ser víctimas de atentados criminales, como lo estarán los hombres de Estado y todos los ciudadanos, mientras la casta de los asesinos no desaparezca del planeta: pero si bien no podemos ponerlos a cubierto de ellos, los atentados no quedarán impunes como hasta aquí y sus autores recibirán en cada caso el castigo que merezcan, lo que hará que los médicos sean más respetados, pues una de las causas de la repetición de estos hechos es el convencimiento de esos asesinos de que se puede impunemente atentar contra la vida de un médico, si se cuenta después con el apoyo de un cacique.

Pero como decimos antes, las cosas han cambiado. La Asociación Sanitaria Regional se mostrará parte en todos los casos en que sus asociados sean víctimas de cualquier atentado o atropello, y en el del médico titular de Trigueros don Juan Fernández, el abogado de la Directiva de Sevilla, Blas Infante, el ilustre campeón del regionalismo andaluz, actuará de acusador privado a nombre de la Asociación, y el que quiso asesinar a uno de sus miembros, pasará a un presidio durante el tiempo a que por respectivos crímenes se ha hecho acreedor.

**Jesús Centeno.**

---

### A NUESTROS LECTORES

A todos participamos que con verdadero gusto publicaremos cuantos asuntos de índole científica o profesional nos comuniquen, bien en forma de nota o de artículo, rogándoles siempre la brevedad en la exposición.

## CASO RECIENTE DE UN MÉDICO IGNORANTE

que, con las recetas, mata a sus enfermos

Acabo de recibir la siguiente carta, con un epígrafe que dice: «*Farmacia Central de J. Villodres. Archidona.*»

«25 Diciembre, 1917.

Sr. Dr. Velázquez de Castro.—Granada.

Mi respetable señor: Habiendo leído algo de sus trabajos sobre Química Biológica, me atrevo a molestarle, rogándole me dispense la libertad al mismo tiempo que le agradecería me ilustrase en el asunto sometido a consulta, motivo de esta carta.

Es frecuente que se presente en esta oficina de Farmacia la fórmula siguiente:

Yoduro de sodio. . . . 4 gramos

Agua . . . . . 120 »

It.

Calomelanos al vapor . . . 0'60 centigramos.

Y todas las veces que la he despachado, ha ido acompañada de la muerte del paciente; pero como no tengo seguridad de si tal desenlace fué motivado por la fórmula, o motivado por otras causas, tengo interés en oír su valiosa opinión, y con ella saber a qué atenerme en lo sucesivo.

Como el profesor que firma estas fórmulas ha sido varias veces consultado para que acompañe instrucción en las recetas, y tantas cuantas veces se lo he pedido ha prescindido de ello, pienso imponérselo por la ley; y, para ello, una vez conocedor de su opinión de usted, tomaré las medidas propias del caso.

Aprovechando esta ocasión se ofrece a usted, como su más atto. s. s., q. b. s. m., *José Villodres.*»

He contestado lo siguiente:

«Sr. D. J. Villodres, Farmacéutico.—Archidona.

Muy señor mío: Acabo de recibir su atenta carta de consulta referente a una gravísima cuestión de Terapéutica, en la que, a tener conocimiento de ella, seguramente tendrá que intervenir el excelentísimo señor Fiscal de S. M.; porque usted dice que, cuantas veces ha despachado unas recetas, ocurrió la muerte del paciente, y yo puedo decirle que, siendo ciertos los casos de defunciones, éstas fueron debidas a envenenamientos por el biyoduro de mercurio, todavía más tóxico y corrosivo, como usted sabe, que el isomorfo de dicha sal, el bicloruro de mercurio, llamado, por antonomasia, sublimado *corrosivo*.

Respecto a su carta, voy a hacerle algunas afirmaciones de carácter indubitable:

I. Usted le llama fórmula a lo que son dos fórmulas. Si las hubiese usted despachado como una sólo, hubiese hecho, por reacción de doble descomposición, una solución acuosa de biyoduro de mercurio y sal común.

II. Si usted hubiese despachado exactamente la dosis de calomelanos ordenada en la receta, en vez de despachar sesenta centigramos de calomelanos al vapor, debió despachar sólo la dosis de sesenta centésimas de centígramo. Pero hizo usted muy bien en despachar la dosis purgante para personas adultas, porque pensaría que el médico firmante de la receta no estaba nada impuesto del sistema métrico decimal.

III. Puedo decirle a usted que cualquier alumno de Medicina que tenga aprobado el tercer año de su carrera, ya sabe que un colirio en polvo (colirio seco) de una fracción pequeñísima de esa dosis de calomelanos supracitada, perfora la córnea de un ojo, si, a la vez, el enfermo está tomando cucharadas de la otra medicina. Es que las lágrimas eliminan yoduro sódico, que forma con el colirio mercurial el corrosivo biyoduro sobre la misma superficie del ojo.

IV. Puedo asegurarle que si esos enfermos citados por usted tomaron la purga de calomelanos estando sometidos a un tratamiento por cucharadas de la solución de yoduro sódico, todos *seguramente*, murieron de una violenta intoxicación mercurial, caracterizada por fuerte diarrea, intensa estomatitis, nefritis e hinchazon general.

He accedido, como usted desea, a manifestarle mi opinión, y quedo su atento s. s. q. e. s. m.,

**Dr. Velázquez de Castro**

Catedrático de Terapéutica de la Universidad de Granada.

---

## HOMENAJE MÉDICO

La directiva de la Asociación Sanitaria Regional Andaluza, de la sección médica de Sevilla, nos dirigió la siguiente invitación:

Muy señor mío y distinguido compañero: Queriendo esta entidad rendir un tributo de admiración y simpatía a los médicos asociados don Juan Fernández, titular de Trigueros (Huelva), don José de Zea Urbano, titular de Badolatosa y don Juan M. Lara, de Castilleja de la Cuesta, rogamos a us-

ted se digne concurrir al banquete que se ha de celebrar en honor de dichos compañeros el día 20 de los corrientes, a las nueve de la noche, en esta capital.

La Asociación Sanitaria Regional Andaluza, al organizar este acto, quiere darle un doble significado: el de admiración a los heroicos sacrificios que realiza a diario la sufrida clase de médicos rurales y el de protesta contra la desconsideración social que supone la repetición de atentados criminales de que son víctimas, con demasiada lamentable frecuencia, estos sacerdotes de la Medicina, atentados que, para mayor baldón e ignominia de la Sociedad y de la Justicia, suelen quedar impunes.

En el acto que proyectamos, los señores Zea y Lara representarán lo que son los médicos rurales para la Sociedad; el señor Fernández, lo que la Sociedad es con frecuencia para los médicos rurales.

Por si desconoce usted los hechos que motivan la celebración del homenaje, debemos manifestarle que don Juan Fernández se encuentra en la convalecencia de la gravísima lesión que le infiriera un malvado, por la sola razón de que nuestro digno compañero, cumpliendo con un deber profesional ineludible, dió conocimiento al Juzgado de las lesiones que dicho individuo había causado a su propia esposa. Los señores Zea y Lara, en reciente epidemia de viruela, procedieron al enterramiento de los cadáveres de individuos que fallecieron de esta enfermedad y que permanecieron insepultos por no prestarse nadie en los pueblos respectivos a conducirlos al cementerio. En el caso del señor Zea, además de transportar el cadáver en brazos, hubo de darle por sí mismo sepultura. En tan humanitaria labor fué ayudado por el párroco de la localidad, al que la Asociación considera de justicia incluir en el homenaje.

Tan beneméritos compañeros se han hecho acreedores a la recompensa oficial que con el mayor entusiasmo gestiona en estos momentos la Asociación.

### **La Comisión organizadora.**

Y como por circunstancias especiales no nos fué posible asistir personalmente a tan justo homenaje, con placer hacemos públicos los motivos que lo inspiraron.

¡Mártires y héroes! Bello simbolismo de nuestra profesión.

# PRODUCTOS WASSERMANN

## LECITINA Y COLESTERINA WASSERMANN

POR VÍA HIPODÉRMICA: Inyectables de 1, 2 y 5 c. c. Absolutamente inalterable e indolora. RECONSTITUYENTE: Convalecencias lentas, Estados de consunción, Escrofulosis, Tuberculosis, etc.

## VALERO FOSFER WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en elixir. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. A base de Glicerofosfatos, Formiatos y Valeriana. RECONSTITUYENTE: Neurastenia, Anemia, Clorosis, etc.

## YODOS WASSERMANN

POR VÍA GÁSTRICA: en gotas. POR VÍA HIPODÉRMICA: en inyectables esterilizados de 1 c. c. Solución titulada de Yodo-fibro-peptona. Sustituye ventajosamente a todos los demás preparados de Yodo.

Sociedad Italo-Española de Especialidades Farmac-Terapéuticas

**A WASSERMAN & C.<sup>a</sup>, S. en C.**

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA :-: Teléfono, S. M. 375



# Jarabe BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

**Infalible y completamente inofensivo**

Cura toda clase de TOS, lo mismo nerviosa, seca, catarral, ronca, fatigosa, bronquial, pulmonar, crónica y especialmente la



## TOS FERINA DE LOS NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales á niños y adultos.— No contiene bromoformo, ácido fénico, morfina, codeína, heroína ni ningún otro anestésico, cáustico ó narcótico activo y peligroso.

Preparado por J. LARA VIDAL. Farmacéutico. BURJASOT (Valencia).

Depositarios en la provincia de Córdoba: D. Angel Avilés.—Lucena, D. Antonio Garzón.—Pozoblanco, D. Angel Arévalo.—Montilla, don Juan Raigón.—Puente Genil, J. Estrada Muñoz.

Agentes exclusivos: J. URIACH y C.<sup>a</sup> (S. C.) Barcelona

## Legislación sanitaria ó el libro de las consultas. - Guía práctico de los Titulares

Elegante volumen de nutrida lectura. Su precio es el de tres pesetas, aumentando 50 céntimos si se desea recibir certificado.—Los pedidos, acompañados de su importe, al señor Administrador de «Regeneración Médica», San Pablo, 20, Salamanca.

**FLEMONES**

**ANGINAS**

**ERISIPELA**

# POLIVODASAL BASCUÑANA

(Combinacion de iodo orgánico, ionizado y coloidal.)

## TÓNICO Y DEPURATIVO

para todos los casos en que se quieran obtener los maravillosos efectos curativos del iodo, en estado muy activo y sin temor a los accidentes propios del iodismo.

**INYECTABLE**

Solución acuosa valorada al 5 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)

**GOTAS**

Solución acuosa valorada al 10 por 100

**ESCRÓFULAS**

**ARTERIO-ESCLEROSIS**

**SÍFILIS**

# ARSINUCLEOL BASCUÑANA



**PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
**CURA: ANEMIA · CLOROSIS · RAQUITISMO**  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**TUBERCULOSIS**

**LAS INYECCIONES, SON INDOLORAS**  
**EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE**



De venta en **TODAS** las Farmacias.

**LABORATORIO BASCUÑANA**  
**· SACRAMENTO 36 · CADIZ ·**

## INCOMPATIBILIDADES MEDICAMENTOSAS

*Por el farmacéutico profesor Matías González*

**Colutorios** —En general se prescriben como colutorios los mismos medicamentos que para los gargarismos.

El clorato de potasio (cuerpo oxidante), en presencia de materias orgánicas, causa explosión si se le tritura con ellas. Acontece ese hecho en las tres fórmulas que transcribimos: Acido silícico, 1; clorato de potasio, 4; glicerina, 30. Fenol ordinario, 1; clorato de potasio, 4; glicerina, 30. Salol, 1; clorato de potasio, 4; glicerina, 30.

Otra fórmula defectuosa sería la siguiente: Iodo, 0'20; esencia de eucalipto, 1; glicerina, 30, en la cual el iodo actúa sobre la esencia de eucalipto de la misma manera que con las esencias que contienen terpenos, transformándolos en cimenos y verificándose la reacción con proyecciones.

Es también incompatible la fórmula: Bicarbonato de sodio, 4; borato de sodio, 4; glicerina, 30, porque el borato, sal de reacción alcalina, mezclado con la glicerina, aunque ésta sea de una neutralidad absoluta, origina un líquido ácido que descompone al bicarbonato.

**Linimentos** —La base de esta forma farmacéutica está constituida, salvo pocas excepciones, por el cloroformo, tintura de iodo, amoníaco, esencia de trementina, tintura de jabón, bálsamo Fioravante y bálsamo tranquilo.

Las mezclas como: Alcohol alcanforado, 120; amoníaco, 10; esencia de trementina, 10. Cloroformo, 10; láudano, 10; bálsamo tranquilo, 80, constituyen incompatibilidades físicas, porque los elementos componentes no son miscibles entre sí.

Algunos formularios traen las asociaciones siguientes: Tintura de iodo, 30; esencia de trementina, 30; tintura de iodo, 30; amoníaco, 30, que han de conservarse en frascos perfectamente tapados y al abrigo del calor, pues la concentración de las disoluciones originaría una explosión.

En la primera fórmula, el iodo actúa sobre la esencia de trementina, para dar cimeno, y en la segunda, obra sobre el amoníaco, dando origen a la formación de ioduro de nitrógeno, cuerpo explosivo.

**Pociones** —La gran mayoría de los cuerpos empleados en terapéutica pueden ser administrados bajo la forma de poción. De ahí que sean muy numerosas las incompatibilidades o asociaciones defectuosas.

Las incompatibilidades podrían resultar: 1.º Del empleo

de un vehículo ácido para administrar sustancias alcalinas: Salicilato de sodio y teobromina sodada, 1; jarabe de limón, 200. La teobromina sodada se descompone en parte por el ácido cítrico del jarabe de limón, formándose un precipitado insoluble de teobromina.

Antispasmina, 0'50; agua destilada, 45; jarabe de grosellas, 50. La antispasmina es una mezcla de narceína sódica y salicilato de sodio. La narceína sódica se descompone por el ácido tártrico del jarabe de grosellas, dando un precipitado de narceína.

2.º Del empleo de un vehículo ácido para la administración de sales solubles en el agua por cuyos ácidos sean insolubles. Salicilato de sodio, 8; agua de Ravel, 4; curaçao, 100; agua, C. S. para 1,000. Una parte del salicilato se descompone por el  $\text{SO}_4 \text{H}_2$  del agua de Ravel y el ácido insoluble sobrenada en la superficie.

Benzoato de sodio, 2; jarabe tártrico, 40; agua destilada, 100. El ácido tártrico desaloja al ácido benzoico, que es insoluble, y lo mismo sucedería si se substituyese el jarabe tártrico por un jarabe ácido: cerezas, grosellas, frambuesas.

3.º De la asociación de un alcaloide o de una preparación galénica que lo contenga con un tanino o con una preparación con tanino. Una fórmula esquemática de esta variedad de incompatibilidad sería la siguiente: Acido tánico, 2; extracto de opio, 0'10; jarabe de azahar, 25; jarabe de laurel-cerezo, 10; agua, 90. El tanino precipita los alcaloides del extracto; si se filtra la solución para obtenerla límpida, perdería su actividad.

La disociación de los tanatos insolubles puede verificarse muy bien en la economía (no siempre una incompatibilidad química implica una incompatibilidad farmacodinámica). Algunos prácticos aconsejan su empleo, indicando que debe agitarse antes de usar la poción. Esto no es recomendable, pues en la mayoría de los casos, a la incompatibilidad química va unida una incompatibilidad física. Así, la combinación insoluble de tanino y de alcaloide puede conglomerarse en una masa adherente a la pared del recipiente, siendo imposible ponerla en suspensión, aunque se someta a un agitamien- to prolongado.

Tal sería el caso en una fórmula en que la cafeína estuviera asociada al jarabe de ratania: Cafeína, 1; Benzoato de sodio, 2; Jarabe ratania, 100.

No todos los taninos precipitan los alcaloides: el catecú no precipita a la cafeína en solución acuosa; el tanino de las agallas de encina no precipita las sales de morfina. La fórmula:

Tanino, 2; clorhidrato de morfina, 0'05; jarabe de menta, 60; agua, 60, puede practicarse sin inconveniente alguno. En cambio no sucede lo mismo con las siguientes:

a) Extracto de opio, 0'20; extracto de castaño, 6; agua de menta, 10; jarabe de menta, 200, en la que el tanino del castaño precipita a los alcaloides del extracto de opio.

b) Extracto de belladona, 0'10; extracto de opio, 0'10; extracto fluido de hamamelis, 3; Agua destilada, 10; Jarabe de corteza de naranjas amargas, 200.

El tanino del hamamelis precipita a los alcaloides de los extractos.

4.º De la asociación del iodhirargirato de potasa con un alcaloide o con una preparación galénica que lo contenga: Ioduro de potasio, 10; ioduro de mercurio, 0'10; jarabe de quina, 100; Agua, 300.

5.º De la asociación del tanino de las agallas con un glucósido o preparación galénica que lo contenga: a) Tanino, 1; extracto de convalaria, 0'40; extracto de digital, 0'10. b) Tanino, 1; convalamarina, 0'20; jarabe de cinco raíces, 30; agua destilada, 100. c) Tanino, 0'80; extracto fluido de condurango, 1'20; jarabe de menta, 1'20.

6.º De la asociación de una sal de hierro soluble con un mucílago (formación de precipitado): Percloruro de hierro, XXX gotas; julepe gomoso, 120 gramos.

7.º De la precipitación de sustancias poco solubles o insolubles en el vehículo. a) Salicilato de sodio, 10 gramos; benzoato de sodio, 2; agua destilada, 90; jarabe de azúcar, 100; esencia de menta, VII gotas. La esencia de menta insoluble sobrenada en el líquido. b) Extracto fluido de condurango, 5; agua destilada de menta, 125; los glucósidos del condurango se precipitan.

8.º De la asociación de varios medicamentos, entre los cuales hay alguno dotado de propiedades oxidantes: a) Clorhidrato de morfina, 0'04; julepe gomoso, 120. La oxidasa de la fórmula transforma a la morfina en oximorfina. b) Piramidón, 1; julepe gomoso, 150. La poción toma color violáceo indicador de la oxidación del piramidón. c) Ioduro de potasio, 2; paraldehido, 2; jarabe de corteza de naranjas amargas, 40. El paraldehido, oxidante, pone en libertad al iodo. d) Bromuro de potasio, 4; paraldehido, 2; julepe simple, 150. El paraldehido transforma en bromato al bromuro.

9.º De la asociación de compuestos solubles que en solución y por mezcla originan un precipitado: Borato de sodio, 2'50; julepe gomoso, 100. Hay precipitado de borato de calcio.

**Soluciones.**—Las incompatibilidades pueden ser el resultado:

1.º De la asociación de sales solubles produciendo una sal insoluble: Arseniato de sodio, 0'10; citrato de hierro, 2; agua destilada, 300. Por doble descomposición se forma citrato de sodio y arseniato de hierro completamente insoluble.

2.º De la asociación de una solución alcalina o de una sal de reacción alcalina con una sal de alcaloide. En la solución siguiente: Clorhidrato de morfina, 0'10; clorhidrato de cocaína, 0'05; agua de cal, 100; no hay incompatibilidad porque la morfina desalojada de su combinación es soluble en el agua de cal; además la cocaína, que es poco soluble en el agua, lo es, sin embargo, en la proporción prescrita. En la fórmula: Sulfato de estriquina, 0'05; licor de Fowler, 10; hay incompatibilidad porque la estriquina es desalojada por el álcali del arseniato de potasio.

Por razón análoga las sales de alcaloides destinadas a uso hipodérmico no han de asociarse a los sueros artificiales, en cuya fórmula entran sales de reacción alcalina. Ejemplo: Formiato de quinina, 4 gramos; cloruro de sodio, 2; Fosfato de sodio, 4; Sulfato de sodio, 8; agua destilada, C. S. para 100.

3.º De precipitaciones debidas a nuevas combinaciones. El ioduro de sodio es incompatible con las sales de alcaloides cuando contiene iodo libre; y como esta sal es poco estable a la luz, casi siempre actúa como reactivo de precipitación de los alcaloides: Sulfato de esparteína, 0'30; ioduro de sodio, 10; agua destilada, 140.

La solución siguiente, prescrita con el fin de administrar iodo libre e hiposulfito de sodio, es una incompatibilidad de orden químico en la que esos dos elementos existen sólo al estado de ioduro de sodio y de tetratiónato de sodio: Iodo, 0'05; ioduro de potasio, 1; hiposulfito de sodio, 4; agua, 100.

4.º Del permanganato de potasio con las sustancias orgánicas (oxidación y descomposición). Permanganato de potasio, 2; glicerina, 100; agua destilada, 900. Igualmente no se empleará agua filtrada, alcohol, etc.

5.º La disolución de algunas sales de alcaloides en el agua cloroformada saturada, provoca la precipitación de una parte de cloroformo disuelto: Clorhidrato de cocaína, 0'50; agua cloroformada, 150.

6.º La asociación de la cocaína o de la estovaina al agua saturada de ácido pícrico, constituye una incompatibilidad absoluta (reactivo): Clorhidrato de cocaína, 0'20; solución de ácido pícrico, 250.

7.º La antipirina con el galotanino o con las tinturas o extractos ricos en tanino: Antipirina, 5; tintura nuez de agallas, 5; agua, 200.

8.º El ácido crómico prescripto en solución alcohólica o glicerizada, obra como oxidante enérgico, explotando: a) Acido crómico, 4, glicerina, 30. b) Acido crómico, 2; alcohol, 20.

Hay que tener presente también las acciones de la luz sobre algunas soluciones:

Las soluciones de ioduro de potasio se alteran por la acción de la luz, dejando iodo libre. Se aconseja la adición de 0'10 por 100 de hiposulfito de sodio puro para solventar la incompatibilidad.

Las soluciones de ioduro de amonio dejan, también, iodo en libertad. En este caso debe agregarse al practicarlas dos o tres gotas de la solución oficial de amoníaco.

El agua oxigenada sufre alteración rápida por la luz, lo cual puede obviarse adicionando el 1 por 100 de alcohol etílico puro.

Las soluciones de sulfato de hierro también sufren alteraciones, que se evitan con la adición de unas gotas de ácido sulfúrico puro, hasta reacción ligeramente ácida.

**Vinos.**—El vino, por su riqueza en tanino y crémor tartaro, podría tenerse como incompatible con un gran número de medicamentos; sólo citaremos como incompatibilidad real la asociación, tan frecuente, de sales de cal solubles como el fosfato ácido de calcio

En las prescripciones: Tintura de nuez vómica, 5; tintura de quina, 20; tintura de kola, 20; vino, C. S. para 1,000, la formación de precipitados producidos por la diferencia de grado alcohólico de los distintos líquidos o por la insolubilidad de los tanatos de alcaloides, no es una contraindicación y pueden expendirse con la etiqueta de «Agítese».

**Jarabes.**—1.º No se deben formular bajo la forma de jarabe a los compuestos susceptibles de ser reducidos por las sustancias orgánicas.

a) Extracto de zarzaparrilla, 5 gramos; bicloruro de hidrargirio, 1; jarabe de cortezo de naranjas amargas, 1,000.

b) Bicloruro de mercurio, 0,50; jarabe de zarzaparrilla, 600. En estas fórmulas, el sublimado se reduce al estado metálico lentamente.

2.º Los calomelanos con el jarabe de horchata y con los jarabes que puedan contener nitrilo fórmico.

3.º Incompatibilidad de las sales de reacción alcalina o

del benzoato de sodio con los jarabes de zumos o con los jarabes preparados con extracto de reacción ácida.

4.º Incompatibilidad de los compuestos químicos capaces de reacción por contacto con los elementos activos de algunos jarabes.

La antipirina o el salicilato de sodio son incompatibles con el jarabe de ioduro de hierro y con el jarabe iodotánico.

5.º Las sales de reacción ácida con los jarabes que contengan pectina.

**Píldoras.**—Deben evitarse las asociaciones de sustancias oxidantes o de compuestos delicuescentes.

**Pomadas.**—Hay incompatibilidad cuando la sustancia activa no es miscible con el excipiente o cuando los componentes pueden actuar entre sí.

(De *Gaceta Médica Catalana*.)

---

## La refractariedad tuberculosa y los sueros Sat

*Por los señores profesor don Francisco Sugrañes Bardagi, Subdelegado del cuerpo de Veterinaria Municipal y Académico de la Real de Medicina y Cirugía de Barcelona, y doctor don Juan Riera Vaquer, Director del Instituto Fisioterapéutico de Barcelona, descubridores de los sueros antituberculosos Sat*

En un trabajo elevado por nosotros al primer Congreso Español Internacional de Tuberculosis (1), celebrado en Barcelona el año 1910, decíamos, al ocuparnos de la extensión de la tuberculosis, que de entre todos los animales, los bovinos son los que ofrecen el terreno más abonado a contraer dicha enfermedad, siguiendo a éstos en predisposición los suidos, el mono en cautiverio, las aves de corral (a excepción del pato y del ganso, que son intuberculizables), los pájaros enjaulados, el perro, el gato, el carnero, la cabra, el caballo y finalmente ciertos reptiles y peces.

¿Cómo explicarse la curiosísima refractariedad de las palmípedas para la tuberculosis?

Los trabajos practicados para esclarecer tan importante problema, nos autorizan a creer que influyen en el mismo las condiciones que pasamos a estudiar.

**Temperatura.**—Muchos casos de inmunidad natural

---

(1) Véase «Destino que debe darse sin excepción a las carnes de reses tuberculosas».

son debidas indudablemente a la acción que ejerce sobre los gérmenes invasores la temperatura desfavorable del organismo.

Pasteur ya demostró esta aseveración convirtiendo en receptible para la carbuncosis el organismo refractario del pollo, por medio de enfriamientos sucesivos. Paul Gibier consiguió la transmisión del carbunco a las ranas, previa la elevación de la nota térmica.

Ahora bien; siendo de 41° a 42° la temperatura normal de dichas aves, se explica perfectamente que el bacilo de Koch no halle ambiente adecuado en el cuerpo de las mismas para poder vivir y proliferar, como tampoco lo encuentra en las estufas cuya temperatura constante sea de 42°. Según demuestra el resultado experimental practicado por nosotros, los cultivos de Koch, lo mismo humanos que bóvidos, espléndidamente germinados y de gran virulencia, si se someten a la temperatura constante de 41° a 42°, pierde a los pocos días su virulencia, atenuándose notablemente, para acabar más tarde por convertirse en un producto inerte.

Si por sí solo no bastara este importante factor para conferir la inmunidad tuberculosa a los animales referidos, debemos aducir otra condición inherente a los mismos, no menos importante que la representada por la nota térmica, cual es la

*Composición química del plasma sanguíneo.*—Las bacterias que penetran accidentalmente en la sangre de ciertos animales, sucumben por la desfavorable acción del plasma sanguíneo a la vitalidad de dichos gérmenes.

Sehering Ogata demuestra que la sangre de la rata blanca, cuya inmunidad para el carbunco es bien remarcada, se debe a que en el líquido hemático de este roedor existe una substancia proteica particular, capaz de aniquilar el *bacillus anchracis*, lo mismo en el organismo que invitro.

Según Sanarelli la inmunidad de los batraceos para el carbunco, se debe no sólo al factor temperatura si que también, a una base orgánica de su plasmasanguíneo y linfático.

La alcalinidad de los medios orgánicos influye poderosamente, según Fodr, en el estado refractario, y de ello se deduce que a mayor alcalinidad sanguínea, mayor acción bacterizada de dichos líquidos.

En un conejo que haya estado afecto de carbuncosis

por vacunación, la alcalinidad de su sangre guardará relación con el grado de inmunidad adquirida.

Finalmente: podríamos citar infinidad de observaciones experimentales que demuestran la inmensa influencia que ejerce la composición química del plasma sanguíneo con relación a la refractariedad, pero nos lo veda la índole de este trabajo, y solamente diremos para terminar, cuatro palabras acerca de la inmunidad.

No todos los animales son sensibles indistintamente a todos los microbios; los animales infectados por una especie de bacterias pueden permanecer refractarios a otras muchas y aun dentro de una misma especie de animales, vemos individuos sensibles o refractarios a la acción de determinadas bacterias.

Como ejemplo de inmunidad natural se nos ocurre citar cierta raza de carneros de Argelia que pueden calificarse de inmune para la carbuncosis, mientras que las Europeas tienen extrema receptividad para el mismo microbio; el bacilo muermoso que ataca a los solípedos de un modo devastador, es casi pasivo para los bóvidos, suidos y caninos; el bacilo tuberculoso, que, como sabemos, es más o menos patógeno para todos los animales domésticos, no lo es, como ya hemos manifestado, para las palmípedas y esta refractariedad nos hace pensar, para fundamentarla, además que en la elevada nota térmica, en el exceso de lipasa contenida en la sangre de estas aves, en cuyo torrente circulatorio tiene lugar una serie activísima de procesos de saponificación y digestión, siendo lógico admitir que los gérmenes de Koch, además de no hallar terreno apropiado, se han digerido por la lipasa, sucediendo uno de tantos hechos admirables que se observan sin poderlos afirmar en absoluto y que se hallan comprendidos en los problemas a resolver de la Química Biológica.

Nosotros hemos aprovechado tan hermoso terreno para, una vez sembrado de antígenos, coleccionar los admirables sueros Sat, resumen y quintaesencia de todos los preparados antituberculosos obtenidos hasta la fecha, por sus notables efectos preventivos y curativos de la parte blanda.

Con los sueros Sat hemos obtenido un producto higiénico-terapéutico que colma las aspiraciones del clínico, y esto lo hemos conseguido por haber acertado a escoger el único terreno completamente olvidado hasta hoy y por haber variado los procedimientos empleados

hasta el día para la preparación de sueros antituberculosos.

Los innumerables casos de curaciones obtenidas con los sueros Sat demuestran que éstos han resuelto el difícil problema tantas veces planteado para la extinción de ese azote mundial.

Dr. J. Riera Vaquer.

Prof. Francisco Sugrañes.

---

## EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

Adelantan considerablemente los trabajos de preparación del Congreso de Ciencias médicas, que se reunirá en Madrid en Abril próximo y cuya finalidad, aparte del carácter científico de sus sesiones, es constituir la «Asociación Médica Española», asociación de carácter permanente, que celebre periódicamente sus asambleas en distintos sitios de la Península.

Con extraordinaria espontaneidad ha respondido la clase médica a la primera invitación enviada, pasando ya de 800 las inscripciones recibidas y constituyendo los anuncios de comunicaciones un interesantísimo programa.

Se estima que pasarán de 2.000 los congresistas que de toda España vendrán a participar de los trabajos de las diez y siete secciones en que el Congreso se dividirá.

S. M. el Rey ha ofrecido dar una recepción en Palacio en honor de los congresistas, y el Ayuntamiento de Madrid también ha acordado celebrar una fiesta en la casa Consistorial para obsequiar a los asistentes al Congreso.

Una de las características más interesantes que tendrá esta Asamblea, será la celebración de una Exposición de Medicina e Higiene que durará un mes. Las sesiones del Congreso se celebrarán en la Universidad Central en los días 21 al 26 de Abril próximo.

Como se advierte en las circulares repartidas a todos los profesionales de las ciencias médicas (médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios), es conveniente que los que se propongan asistir al Congreso se inscriban cuanto antes, pues solo así podrá hacerse ordenadamente la preparación de locales, festejos, etc., cuya organización exige sea conocido con la mayor anticipación posible el número de congresistas.

## VARIOS

### A nuestros lectores

Hemos llegado al séptimo número de nuestra publicación y, como han visto nuestros queridos lectores, hemos procurado, en las medidas de nuestras fuerzas y haciendo los sacrificios que la carestía del papel, etcétera nos impone, mejorar la forma de nuestra Revista, con el único objeto de hacerla digna de los colegas que nos honran con su ayuda espiritual y aun material, por lo que desde aquí queremos expresar nuestra gratitud a los que con su óbolo nos hacen más llevadera nuestra tarea en defensa de los intereses de las clases sanitarias, única razón de nuestra existencia, pero también queremos significar que aquellos compañeros que están recibiendo la Revista desde su aparición o desde el segundo número y aún no han enviado las tres pesetas, valor de la suscripción, deben comunicarnos su deseo de no recibir nuestra mensual visita, devolviéndonos el número, y así de esta manera podremos dedicar el gasto de estos ejemplares a mejorar aún más la publicación, haciéndola más extensa y quincenal.

Sin embargo, nosotros seguiremos visitando a los colegas todos de la provincia, abonen o no la suscripción, en tanto no devuelvan ningún número, pues que para ello nacimos y no hemos de quitar el gusto de que nos lea al que tenga ese deseo.

### Publicaciones recibidas

Nuevos periódicos recibidos: «Bios», de Barcelona; «Boletín del Colegio de Médicos de Vitoria», «Boletín del Colegio de Médicos de Madrid», «Esculapio», de Madrid; «Anales de la Sociedad Dental de la Habana», «Los Progresos de la Clínica».

Obras recibidas: «Para ser felices» (Consejos a los niños), por María Mexía y Bechet. De Biblioteca Pro Infancia.

«La Pielonefritis gravídica». Comunicación al IV Congreso de la Asociación Española de Urología, por el doctor Negrete, del Instituto Rubio. (Nota clínica con motivo de cinco casos más de Prostatactomía transversal. Dos ejemplares.

«La extracción ideal de la catarata», por los doctores R. Barraquer, de Barcelona. 1917.

### **Enhorabuena**

Muy cordialmente la enviamos al cultísimo compañero y particular amigo nuestro, don Miguel Guirao Gea, Médico Militar, por el triunfo obtenido alcanzando la cátedra de Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina, de Granada, tras reñidas oposiciones.

La Facultad de Medicina de Granada, de donde era alumno, puede felicitarse de contar en su seno a un joven tan culto, educado en los modernos procedimientos pedagógicos.

### **Correspondencia particular**

Don Miguel Jiménez Clavería, Aguilar, anboada suscripción hasta 30 Junio 1918; don Francisco Montis Domínguez, Aguilar, id. 30 Julio 1918; don Alberto Polo Sanjurjo, Luque, id. 30 Junio 1918; don Rafael Barbudo Pérez, Cañete de las Torres, id. id.; don Eladio León, Pueblonuevo del Terrible, id. id.; don Francisco Tapia Romero, Alcornocal, id. id.; don Sancho González Ruiz, Belalcázar, id. 30 Julio 1918; don Pedro R. Serrano Mora, Montoro, id. 30 Junio 1918; don José León García, Montoro, id. 30 Agosto 1918; don Miguel López Ruperez, Villa del Río, id. 30 Julio 1918.

### **Obito**

En Zuheros ha fallecido el caballero honrado y prestigioso médico don Andrés Avelino Ruiz Brito.

Con profundo dolor por la pérdida de tan digno y querido compañero, esta redacción se asocia de corazón al amargo pesar que embarga a la respetable familia del finado. Descanse en paz.

### **Nombramientos**

Ha sido nombrado subdelegado de Medicina del distrito de Cabra, el culto y prestigioso médico, residente en aquella población, don Miguel Mármol Cruz.

También por la Comisión Provincial han sido hechos los nombramientos de médico propietario y suplente, para actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento durante todo el año de 1918, habiendo recaído éstos en los prestigiosos facultativos don Francisco Gálvez y don Fernando Marín, respectivamente.

### **A los publicistas y editores**

De toda obra escrita en español o francés que nos sea remitido un ejemplar, insertaremos su anuncio tres o más veces, haciendo un breve juicio crítico cuando las circunstancias o el espacio nos lo permitan.

# Nueva orientación y avance de la moderna opoterapia

## Productos opoterápicos marca «UNIVERSUS»

La Sociedad «UNIVERSUS» (Barcelona), ha rechazado **como peligrosos**, todos los animales vacunos, lanares, cabríos y de cerda, por padecer con suma frecuencia las enfermedades transmisibles al hombre.

Los opoterápicos «UNIVERSUS» de elaboración original y efectos sui-géneris, *están extraídos de animales completamente refractarios a todas las enfermedades transmisibles al hombre*, y se garantizan sus efectos rápidos, constantes y duraderos, garantía sanitaria que hoy en día sólo puede ofrecer la marca «UNIVERSUS».

### Neurina UNIVERSUS

Indicaciones: Neurastenia. Fatiga intelectual y física, Fobias, etc. etc.

### Gastricina UNIVERSUS

Indicaciones: Dispepsia, Atonías gástricas, Aquilias funcionales, etc.

### Ovarina UNIVERSUS

Indicaciones: Insuficiencias ováricas congénitas, Osteomalacia, etc.

### Cardiodina UNIVERSUS

Indicaciones: Atrofias musculares en general, Atonia cardiaca, etc.

### Hepatina UNIVERSUS

Indicaciones: Trastornos digestivos, Constipación, Dermatitis, etc.

### Orquidina UNIVERSUS

Indicaciones: Adinamia, Debilidad muscular y orgánica, etcétera, etc.

### Pancreatina UNIVERSUS

Indicaciones: Pancreatitis agudas y crónicas. Diabetes sacarina, etc.

### Esplenina UNIVERSUS

Indicaciones: Paludismo, Esplenomegalia, Caquexia paludica, etc.

### Nefrina UNIVERSUS

Indicaciones: Intoxicación urémica Nefritis criptogénica, etcétera, etc.

**DE VENTA:** En todas las buenas farmacias del mundo

Los opoterápicos «UNIVERSUS» pueden prescribirse para inyecciones hipodérmicas y para tomar a gotas

Pedir prospecto doctrinal gratis, sanciones clínicas y toda clase de detalles, al Depósito Central de la Sociedad UNIVERSUS, Rambla de las Flores, 28, pral.—Teléfono A 2808.—BARCELONA

## La Asociación en La Rambla

Los farmacéuticos del distrito de La Rambla, nos comunican que, con la asistencia de todos los compañeros del distrito, han celebrado una reunión para constituir la Junta de Distrito, quedando constituida en esta forma: Presidente, don Joaquín Rodríguez Córdoba, de Montemayor.—Vicepresidente, D. Francisco Losada Enrique.—Secretario, D. Francisco Osuna Núñez Arenas.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, acordándose que la Junta Provincial, a la que conceden un voto de confianza, les represente en todos sus actos.

Digno de que cunda es este ejemplo y si bien sabemos que en varios distritos están ya constituidas las respectivas juntas no damos los nombres hasta que los conozcamos oficialmente.

Con gran satisfacción podemos felicitar desde estas páginas al culto y entusiasta presidente de la junta de médicos del distrito, don Antonio Espinosa Gamero, por la favorabilísima y honrosa solución dada a la cuestión surgida en el distrito, entre un farmacéutico y un médico, ambos asociados. En nombre de la Junta Provincial ha realizado su actuación, y ésta se complace en manifestarle públicamente su gran satisfacción y complacencia por el tacto demostrado y por el cariño con que labora por los fines de la Asociación.

### A nuestros suscriptores

IDEAL MEDICO, mediante un convenio con la gran revista de ciencias médicas *Hijia*, ofrece la suscripción a ambas revistas y al boletín de *Hijia*, por 20 pesetas, resultando ésta con su boletín por 17 pesetas anuales.

Para la suscripción deberá enviarse el precio de un año o de un semestre a nuestra Redacción o al Administrador de *Hijia*, Fuencarral, 138, Madrid, siendo el pago adelantado.

#### Sumario de la revista «Hijia» (número de Diciembre)

I. Las primeras palabras.—II. Juicio sobre Letamendi, por el profesor Martínez de Torres, de Sevilla.—III. Nuevas ideas acerca de la radioterapia preventiva en las neoplasias infradiagnósticas, por los doctores A. Piga y A. Ferrán, de Madrid. IV. Cinco aforismos de régimen, por el profesor S. Velázquez de Castro, de Granada.—V. Página de Arte y Medicina.—VI. Estudio médico-legal de la vejez, por el profesor R. Alvarez de Toledo, de Granada.—VII. Juventud médica. Extirpación del saco

lagrimal. Su tinción previa por el azul de metileno, por el doctor Tomás Barranquer, de Madrid.—VIII. Índice gráfico de *Hija* en 1917. Dirección. Subdirecciones en América. Colaboradores. Revista de revistas, etc.

Precios de suscripción.—Revista y boletín, en Madrid, año, 18 pesetas; provincia, año, 20 pesetas; América latina, año, 35 pesetas; restantes países de la Unión postal, año, 40 pesetas. Número suelto de la revista, 5 pesetas.

### «Los Progresos de la Clínica»

Sumario del número de Enero.—Los abscesos del mal de Pott (Apuntes anatómicos y clínicos), por don Victoriano Juaristi.—El amasamiento húmedo en el tratamiento de las fracturas yustarticulares, por el doctor Decref.—Mi aportación al estudio del pneumotórax artificial, por el doctor Emiliano Eizaguirre.—Caso clínico. Aneurisma del cayado aórtico, por el doctor Perera.—Drenaje transvaginal en el tratamiento de las endometritis y pelviperitonitis supuradas, por el doctor M. Berra de Bengoa.—Notas terapéuticas, por el doctor Bessé.—Notas clínicas oto-rino-laringológicas, por el doctor Prada.—Radiumterapia profunda y Radiumterapia en ginecología. Nota bibliográfica, por el doctor Vital Aza.—Radioterapia ultrapenetrante. Consideraciones prácticas, por el doctor R. Torres Carreras.—Locos delincuentes, por el doctor Eduardo Martínez.

Redacción y Administración: Argensola, 2, dpli., Madrid.

### Ausencia

Por ausencia de nuestro compañero «Avicena», nuestros queridos lectores hallarán la falta de la interesante sección de Revista de Revistas. Como esta ausencia es transitoria, desde el próximo número reaparecerá aquella utilísima sección.

## SUMARIO

Galería de médicos, farmacéuticos y veterinarios de la provincia: Don Feliciano Gallego, de Hinojosa del Duque.—*Sección profesional*: Un mal consejo... práctico, por Lawinkel.—Otro mártir de la medicina rural, por Jesús Centeno.—Caso reciente de un médico ignorante que, con las recetas, mata a sus enfermos, por S. Velázquez de Castro.—Homenaje médico.—*Sección científica*: Incompatibilidades medicamentosas, por el profesor Matías González.—La refractariedad tuberculosa y los sueros Sat, por los doctores Riera y Sugrañes.—El primer Congreso Nacional de Medicina.—*Varios*: A nuestros lectores.—Publicaciones recibidas, etc., etc.

LABORATORIO DEL DR. SPIEGEL

PARIS

# HIPERGASTROL

*A base de magnesia, bicarbonato de sosa, azúcar, codeína, carbonato de cal y el subnitrito de bismuto, como tónico gástrico.*

Para combatir todas las afecciones del estómago, ardores, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, estreñimiento, cólicos y digestiones difíciles.

Pedidos, BEATAS, 26.—MÁLAGA

# Chocolate ASPOL

Reconstituyente poderoso de mejor sabor que el chocolate corriente.

Indicadísimo en convalecencias, anemias, escrofulismo, neurastenia



LABORATORIOS  
IBERO-AMERICANOS

“PUY”

Barcelona. Ntra. Sra. del Coll, 21. Albijeros, 2 y Pje. Napoleón, 3  
Teléfono núm. 972

Reus. Lloveras, 47, 49 y 51. Cervantes, 40 y 42.—Teléfono 165

## EXTRACTOS GLICERINADOS

Nefrina.

Pancreatina.

Orquina.

Hepatina.

Ovarina.

Suprarrenina.

Tiroidina.

Medulina.

Gastrokinasa.

Cefalasa.

Placentocimasa.

Splenasa.

Prostatasa.

Hipofisina

Fermentos mamarios

Fermentos tímicos.

Fermentos ganglionares

Tiro-ovarina.

Antitiroidina.

Extracto de la glándula pineal

## EN ANDALUCÍA Y MARRUECOS

Muestras á los señores Médicos.—Literatura y pedido al agente general, M. BRIASCO, Juan J. Relosillas, 26 (antes Beatas).

MÁLAGA



# PROFARMAL ROBERT

(RECONSTITUYENTE.)

*Preparado por,*

**JOSÉ ROBERT Y SOLER**  
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74;  
BARCELONA.

*Los Dres. Médicos lo recetan en las tres formas:*

GRANULAR. ELIXIR. INYECTABLE

